

308611



PATENTE DE INTRODUCCION

Cas 1

Memoria Descriptiva

sobre

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION
DE PERSIANAS DE MADERA Y DE METAL".

Solicitante: FERMETURES MISCHLER, entidad francesa,
residentes en: 191, Rue de Belfort,
BESANCON, Doubs, Francia.

El presente invento tiene por objeto la construcción de persianas cuya superficie está constituida por paneles de madera que se doblan sobre sí mismos para dejar libre la abertura. El

5. doblado se efectúa en la anchura del tablero. Cada

3 08611 2 -



tablero está unido al precedente por medio de charnelas o bisagras que permiten la articulación y el doblado. Los paneles están constituidos por láminas de madera que se encajan asegurando la estanqueidad.

5. Estas láminas se mantienen entre sí por unos dobles tirantes de acero redondo formando armadura y remachados a las charnelas. Este conjunto constituye así un verdadero cuadro indeformable que se opone al combado o ladeado. Ninguna fijación de la charnela sobre las láminas corre el riesgo de deteriorar la madera.

10. El eje del punto de rotación de las charnelas que une los paneles entre sí va desplazado en relación con la posición de la charnela para permitir durante el doblado de la hoja su ocultación por detrás del montante o bastidor.

15. La última hoja va fija al referido montante, por medio de charnelas, cuya forma y emplazamiento se determinan de modo que se evite un encajado del montante, a la vez que asegura un recubrimiento de la superficie con relación al montante sin crear luz directa o natural.

20. Esta disposición facilita la colocación reduciendo el tiempo de colocación y evitando que se deterioren los montantes o bastidores de madera.

25. El número y el entre-eje de las charnelas se determinan en relación con la altura de las persianas.

30. La sujeción de la persiana en posición desplegada está garantizada de modo en sí conocido



- por un hierro plano de falleba que se sujeta, por una parte sobre un tope alto y un tope bajo, solidarios de las carpinterías y, por otra parte, mantiene las dos partes del conjunto entre sí por una
5. palanca de lazo o bucle.
- El reglaje de la longitud de la falleba en la parte baja en relación con diferentes modelos de piezas de apoyo se facilita en gran medida por el montaje de una falleba regulable, según la
10. patente francesa Nº 1.216.424 de la Sociedad solicitante.
- Dando al anillo o bucle de la palanca una forma especial, se la puede utilizar para mantener la persiana ligeramente entreabierta.
15. Por otra parte, para permitir a los conjuntos de gran anchura, colocarse bien contra la carpintería, hay previstas en la parte baja de ciertas hojas, unas chapas que se afianzan en unos ganchos de atracción fijos sobre la carpintería.
20. Durante la apertura de la persiana, si el usuario no manobra las dos partes al mismo tiempo, el conjunto corre el riesgo de desdoblarse por completo, lo cual además de una falta de estética corre el riesgo de provocar el deterioro de
25. la persiana.
- Para evitar este riesgo, se pueden disponer, para las persianas de gran anchura, unos dispositivos de bloqueo automáticos que mantengan el tablero contra las carpinterías y solo se oculten durante el doblado normal de las hojas, evitan
- 30.



do así toda falsa maniobra.

En posición desplegada de la persiana, la estanqueidad de la unión de las dos partes está garantizada por un plano de desviación.

5. Todos los accesorios metálicos montados sobre el tablero de madera están protegidos para evitar la corrosión de estas piezas.

La persiana puede ir montada en un cuadro articulado que permite la puesta en proyección.

10. Este montaje permite, separando la parte baja de la persiana, dosificar la luz y la aireación a la vez que se garantiza la protección contra los rayos solares.

15. La descripción siguiente comparada con el dibujo adjunto, dado a título de ejemplo no limitativo, permitirá comprender con facilidad el modo en que el invento puede ejecutarse en la práctica, sobrentendiéndose que las particularidades que resulten, tanto del texto como del dibujo, forman parte del referido invento.

La figura 1 es una vista en planta de una persiana desplegada.

La figura 2 representa, asimismo, una mitad de la persiana doblada.

25. La figura 3 representa, en perspectiva, el montaje de una charnela y de tirantes.

La figura 4 es una vista esquemática de un panel de persiana.

30. La figura 5 es una vista parcial en planta que muestra el montaje de una charnela sobre el

30861



montante o bastidor.

La figura 6 es una vista esquemática en planta de una persiana entreabierta.

5. Las figuras 7 y 7a son vistas parciales que muestran la acción de ganchos intermedios de afianzamiento o cierre.

La figura 8 es una vista en perspectiva que ilustra el funcionamiento de dispositivos de bloqueo automáticos.

10. En el ejemplo de ejecución representado en el dibujo, la persiana va montada en una abertura 1 sobre unos montantes 2, con ayuda de unas charnelas 3 (figura 1).

15. Según se representa en la figura 5, las charnelas 3 van sujetas por medio de tornillos 4 a la superficie extrema del montante, yendo la arista externa de este último cortada oblicuamente en 6 para disponer el alojamiento del rodillo 7 de la charnela y permitir que la lámina extrema de la persiana cubra ligeramente el borde del montante, de modo que evite una vista directa del exterior.

20. La persiana se compone de paneles 8, tales como los que se representan en la figura 4, estando constituidos estos paneles por láminas de madera 9 que se encajan unos en otros, como lo representa por ejemplo, la figura 3, de modo que se garantice una buena estanqueidad. En cada panel, las láminas 9 se mantienen juntas merced a unos tirantes 10 remachados por sus extremos sobre las láminas 11 de las charnelas 3 y 12. Se obtienen así

25.

30.

308611

- 6 -



unos paneles particularmente sencillos, rígidos y fáciles de fabricar.

5. Como se puede ver en las figuras 1 y 2, las láminas 11 son más o menos largas, de modo que pueda obtenerse el doblado de los diversos paneles 8a, 8b, 8c, según una especie de espiral rectangular, en el ángulo formado por el montante 2 y la abertura 1.

10. La persiana se mantiene cerrada gracias a una barra-falleba 13 articulada del modo clásico sobre uno de los paneles extremos (8d en la figura 1) y enganchándose por una palanca 14 sobre una pata 15 que hay prevista en el panel 8c.

15. Disponiendo en la palanca 14 un bucle o anillo 16 que puede engancharse en la pata 15, se puede, como lo representa la figura 6, mantener la persiana ligeramente entreabierta sin que la falleba se enganche en los topes que hay previstos por encima y por debajo de la persiana.

20. Cuando se trate de una persiana muy ancha, se puede disponer, sobre ciertos paneles, por ejemplo, el panel 8e representado en las figuras 7 y 7a, una chapa 17 que se engancha en un gancho de atracción 18, sujeto a la carpintería 19, de preferencia sobre la traviesa interior de ésta. Las figuras 7 y 7a representan claramente el funcionamiento de este dispositivo de enganche y de chapa.

25. La figura 8 representa un dispositivo de bloqueo 20 que comprende una paleta articulada que se hace retráctil al paso de la hoja 8b cuando se

30.

308611

- 7 -



ENE 1963

cierra esta última y no deja libre dicha hoja hasta que la hoja siguiente 8c se ha colocado sobre la precedente y ha levantado la paleta. Se obtiene así un doblado correcto de los paneles.

5. Por último, en la figura 1, se observa una lámina de oscilación o desviación 21 montada en el panel extremo 8d que garantiza la estanqueidad de la unión de las dos hojas de la persiana.

10. Se sobrentiende que podrán introducirse modificaciones en los modos de ejecución que quedan descritos, particularmente por sustitución de medios técnicos equivalentes, sin salirse por ello del área del presente invento.

- N O T A -

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España, sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS DE MADERA Y DE METAL"; caracterizándose por lo siguiente:
- 20.
- 25.

30. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de madera y de metal, cuyo conjunto está constituido por unos paneles de madera, articulados entre sí y a los montantes, según unos ejes verticales pudiendo doblarse unos sobre otros

3 08611

- 8 -



- para dejar libre la abertura, caracterizados porque los paneles están formados por láminas de madera verticales unidas entre sí en cada panel por medio de tirantes que se hacen solidarios de unas charnelas que sirven para la articulación de los paneles entre sí y a los montantes.
5. 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque los tirantes van remachados a las láminas de las charnelas.
10. 3ª.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque las láminas se encajan unas en otras en su superficie de unión para efectuar la estanqueidad del panel.
15. 4ª.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los rodillos de las láminas de las charnelas sujetas sobre los montantes o apoyos van dispuestas parcialmente en unos entalles de los referidos montantes, de modo que la lámina extrema del panel correspondiente pueda montarse ligeramente en el montante o apoyo.
20. 5ª.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque el cierre o sujeción se obtiene gracias a una falleba articulada que presenta una palanca de enganche, caracterizándose además porque la palanca termina en un bucle o anillo que se puede enganchar en la pata de enganche de modo que mantenga la persiana entreabierta.
- 25.
- 30.

3 086 11

- 9 -

27



5. 6ª.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque determinados de sus paneles tienen unas chapas que cooperan con unos ganchos de tope fijados a la carpintería de modo que faciliten el cierre de la persiana.

10. 7ª.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque ciertos de los paneles cooperan con un dispositivo de bloqueo dispuesto de modo que mantengan el panel cerrado en tanto que el panel siguiente no se ha doblado sobre él.

15. 8ª.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas de madera y de metal; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

27 ENE 1965

FERMETURES MISCHLER,

A. GÓMEZ ALEJO Y MODA

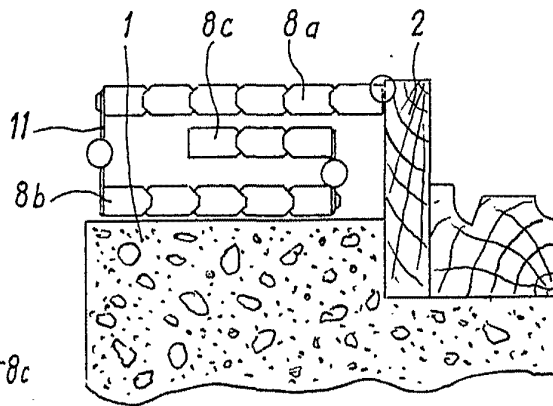
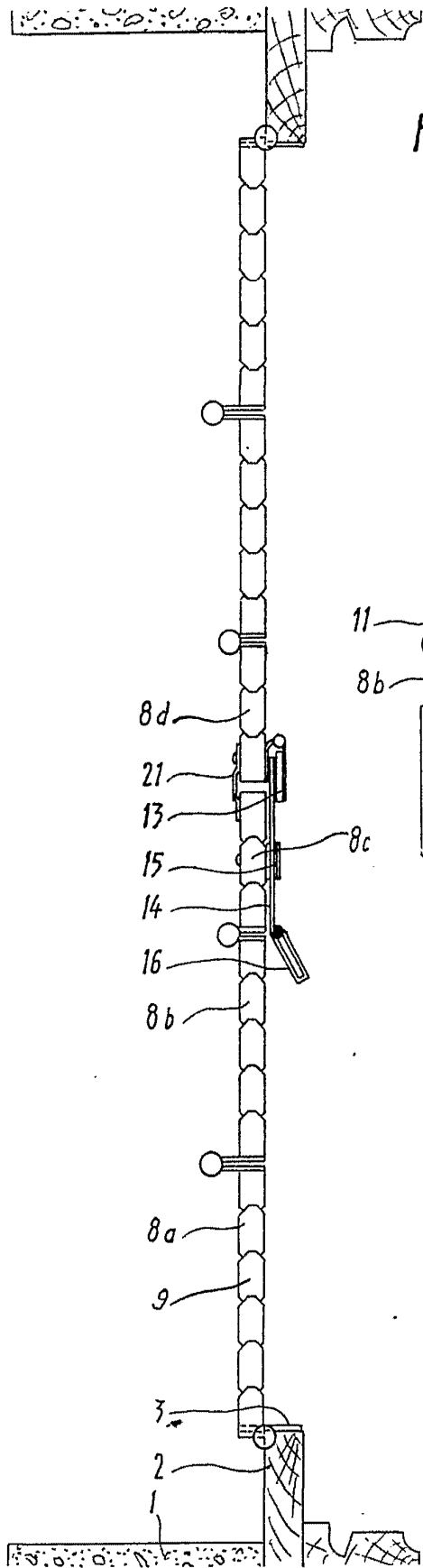
308611



Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Fig. 2



27 ENE 1965
Madrid
I. GOMEZ ACERO Y MOD.

308611



1965

Fig. 3

ESCALA VARIABLE

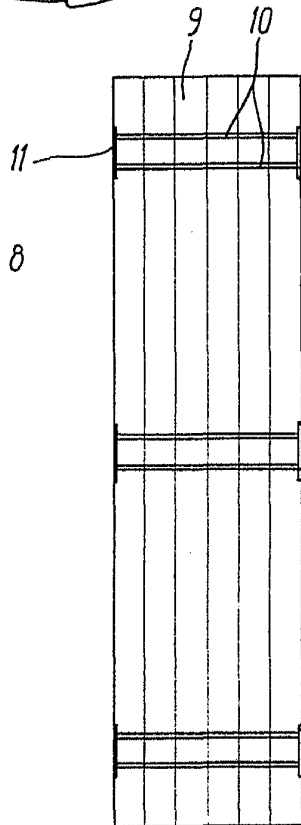
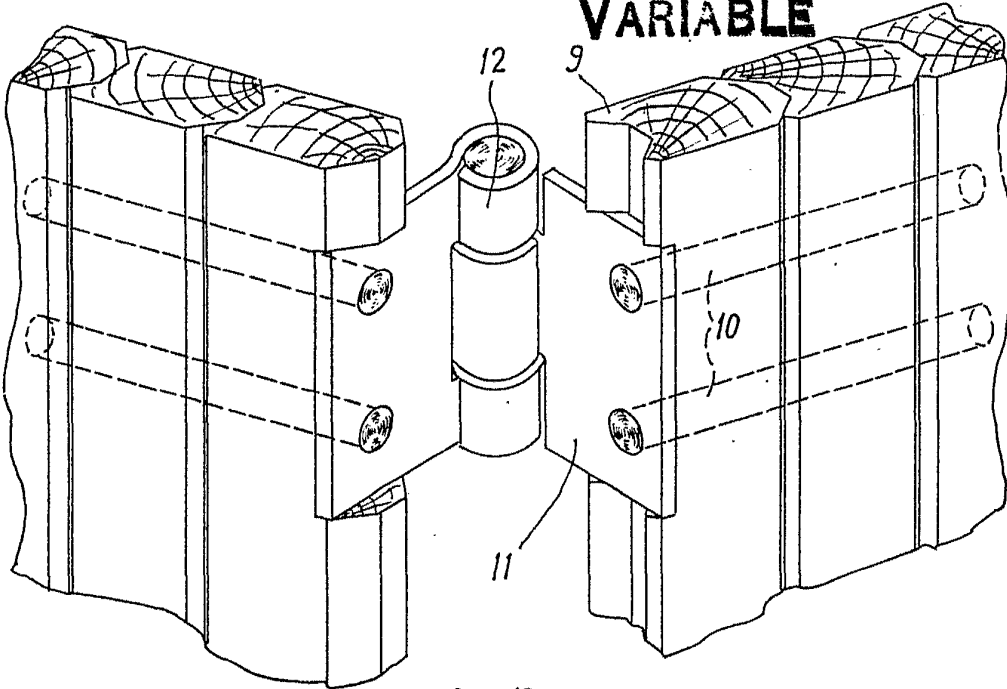


Fig. 4

27 ENE 1965

Madrid

J. GOMEZ ACEDO Y MOD. S. R. L.

3 0 8 6 1 1



Fig. 6

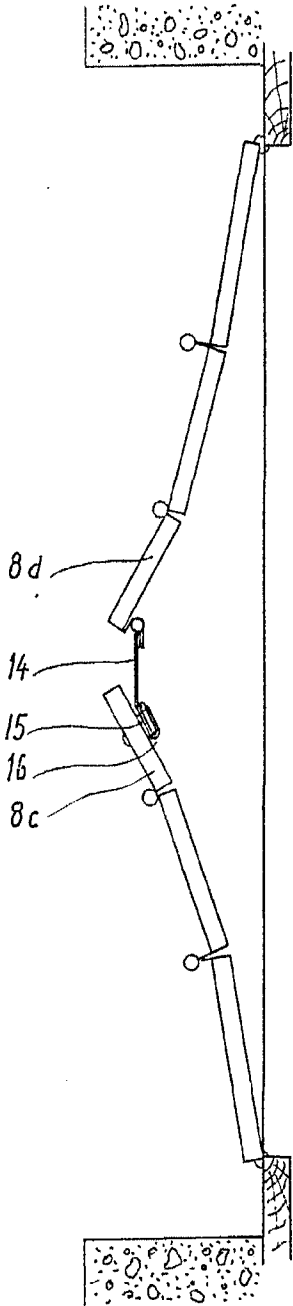
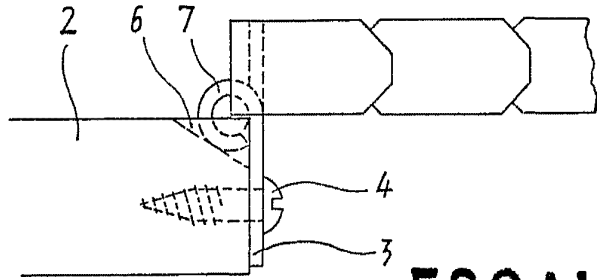


Fig. 5



ESCALA
VARIABLE

Fig. 7

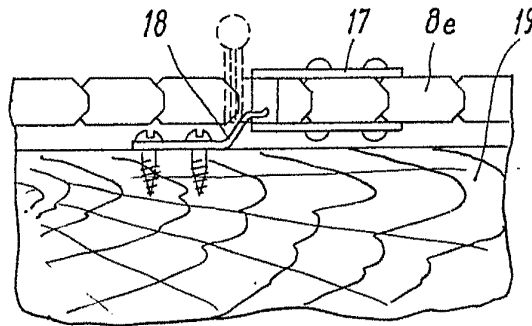
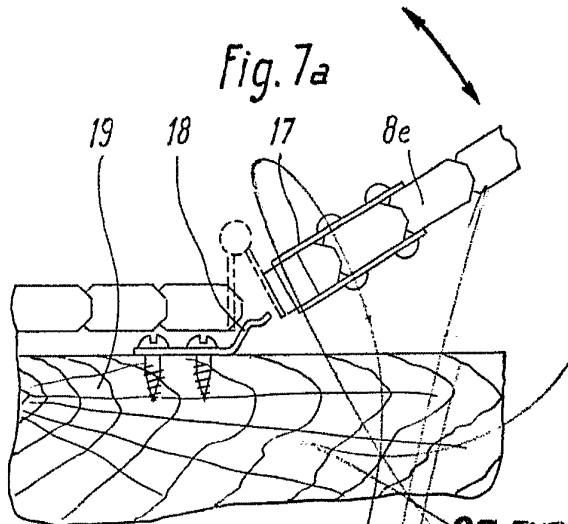


Fig. 7a



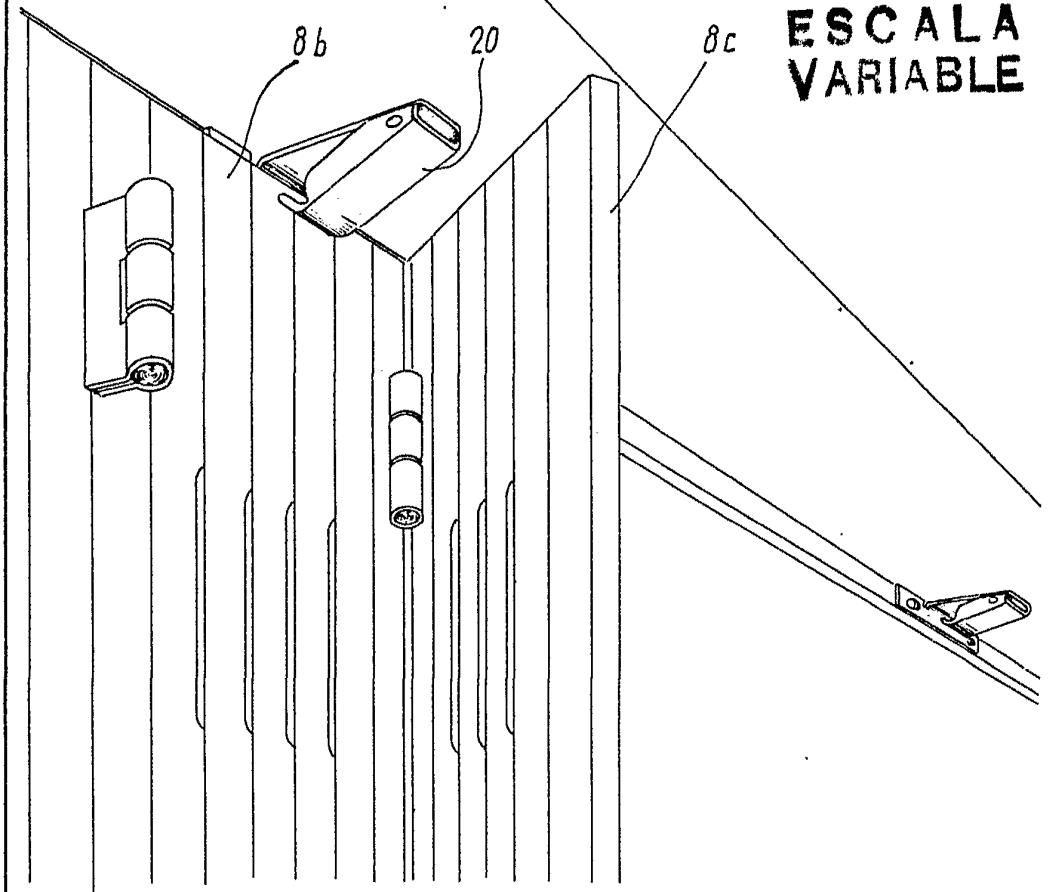
27 ENE. 1906

Madrid

J. BOMEZ RUBIO Y MOSES

308611

Fig. 8



27 ENE. 1965

Madrid.....

J. GOMEZ ARCEO Y MODE